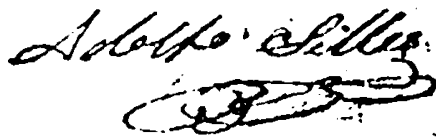


No. 2 Refiriendome a su atenta comunicación No. 282 de Fecha 14 del mes en curso, expedida por ese Juzgado de su digno cargo, relacionado con el examen de los testigos en la causa que se instruye en contra del Sr. Manuel Morales por el delito de amenazas, tengo el honor de adjuntar lo actuado por este juzgado de mi cargo.

Lo que digo a Ud. para su conocimiento y los efectos consiguientes.

Libertad y constitución.

Garza García, Enero 22 de 1914



Adolfo Giller

Al C. Juzgado de lo Criminal

Monterrey, N.L.